

SIDI ESPAÑOLA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil Sidi Española, S. A., que se celebrará en el domicilio social, sito en Alfaz del Pí, calle Joaquín Rodrigo, n.º 6, el próximo día 10 de julio de 2006 a las 12 en primera convocatoria y el día 11 del mes de julio de 2006 a las 12 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración, que comprenden: el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 y Memoria. Resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de nuevo o nuevos miembro del Consejo de Administración. Designación de la persona que deba desempeñar el cargo de Secretario que ha quedado vacante tras la renuncia de D. José Juan del Junco y del Río.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas reconocido en los Estatutos sociales a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, si los hubiera.

Alfaz del Pí, 6 de junio de 2006.—El Presidente y Consejero Delegado, Manfred Stier.—37.201.

SIDI VALENCIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la mercantil Sidi Valencia, S. A., que se celebrará en el domicilio social, sito en Alfaz del Pí, calle Joaquín Rodrigo, n.º 6, el próximo día 10 de julio de 2006 a las 12 en primera convocatoria y el día 11 del mes de julio de 2006 a las 12 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración, que comprenden: el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2005, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 y Memoria. Resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de nuevo o nuevos miembro del Consejo de Administración. Designación de la persona que deba desempeñar el cargo de Secretario que ha quedado vacante tras la renuncia de D. José Juan del Junco y del Río.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas reconocido en los Estatutos sociales a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, si los hubiera.

Alfaz del Pí, 6 de junio de 2006.—El Vicepresidente y Consejero Delegado, Manfred Stier.—37.200.

SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad «Sistemes d'Organització, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el local sito en Sant Fruitós de Bages (Barcelona), Calle Montsant, número 4 (Polígono Industrial Casanova), en primera convocatoria el próximo día diecinueve de julio del año dos mil seis (19/07/2006) a las 19:00 horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Cese y posterior nombramiento, si procede, del órgano de administración de la mercantil.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de administración para conferir opción de adquisición de acciones a favor del gerente de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo que es dispone en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como cualquier aclaración que estime precisa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, previa solicitud por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la celebración de la misma.

Sant Fruitós de Bages, 7 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Palau Torrella.—37.319.

**SOCIEDAD ANÓNIMA
EXPLOTADORA DE CANTERAS
S.A.E.C.A.***Junta General Accionistas*

El Administrador Único de esta entidad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Zarautz, Avenida de Navarra, 37, B, bajo, el 18 de julio de 2006 a las trece horas en primera convocatoria y el 19 de julio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas correspondientes al ejercicio del 2005, comprensivas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zarautz, 8 de junio de 2006.—El Administrador Único, Miguel M.ª Azcune Olaizola.—37.222.

**SOCIEDAD DE INVESTIGACIÓN
Y EXPLOTACIÓN MINERA
DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.
(SIEMCALSA)***Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con las instrucciones del señor Presidente, le convoco a la celebración de la Junta general ordinaria

de accionistas de la sociedad de Investigación y Explotación Minera de Castilla y León, S.A. (SIEMCALSA), que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, en la sala de juntas del Consejero de Economía y Empleo, calle Jesús Rivero Meneses, n.º 3, de Valladolid, o de ser necesario, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la elevación a público y la inscripción de acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valladolid, 1 de junio de 2006.—El Secretario, José Luis Crespo Ramón.—35.671.

**SOCIEDAD INSTITUCIONAL
FINANCIERA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en calle Goya número 6, 28001, Madrid, el próximo día 17 de julio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Contratación de nuevos gestores.

Sexto.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aumento de capital máximo estatutario y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Décimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Undécimo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos Sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimotercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).